
Comienza hoy en Cuba la educación superior de ciclo corto

08/10/2018



Unas 25 especialidades de la Educación Superior de Ciclo Corto (ESCC) comenzarán a impartirse hoy a jóvenes de entre 18 y 25 años como parte de las novedades anunciadas en la enseñanza universitaria para el presente curso escolar.

Por el momento, los programas son para formar técnicos en Redes y Seguridad Informática, en la Universidad de las Ciencias Informáticas; de Aduana; en Tecnología de la Salud (todos con una duración de tres años); y profesores de Secundaria Básica en ocho asignaturas.

De acuerdo con reportes de prensa, los jóvenes se formarán en solo dos o tres años, y cursarán las especialidades en el curso regular diurno de manera presencial, aunque se espera que para un futuro su formación pueda ser en la modalidad semipresencial.

Según explica el Ministerio de Educación Superior (MES) en su página web, la enseñanza está dirigida a formar personas para determinados cargos u ocupaciones laborales que no demanden de un graduado universitario, pero sí de una formación superior al técnico medio.

La creación del subsistema educativo se sustenta en la necesidad de formar “un personal calificado para distintas ramas de la economía y los servicios en Cuba, en un contexto de envejecimiento poblacional, además de constituir una respuesta ante la necesidad de aumentar los índices de ingreso a la educación superior”, añadió.

Los matriculados, a pesar de su nivel medio superior vencido, no tuvieron que superar exámenes de ingreso, y en el caso de que la demanda fuera mayor que la capacidad de plazas, cada universidad tuvo la posibilidad de aplicar un instrumento de selección, en coordinación con el organismo demandante.

Estos futuros técnicos pertenecerán a la Federación Estudiantil Universitaria y, aunque constituye un nivel terminal de formación, tendrán la posibilidad de continuar estudios en cualquier carrera de estudios superiores.

La iniciativa surgió sobre la base de las demandas de los órganos, organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales, consejos de la Administración provinciales y municipales del Poder Popular y organizaciones superiores de Dirección Empresarial.

El nivel está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en su Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), bajo la denominación de Educación Terciaria de Ciclo Corto.

Para el actual curso escolar abrirán 25 programas de curso corto:

—De las Universidades del Ministerio de Educación Superior

Formación de docentes

Profesor de Secundaria Básica en Matemática

Profesor de Secundaria Básica en Física

Profesor de Secundaria Básica en Química

Profesor de Secundaria Básica en Biología

Profesor de Secundaria Básica en Geografía

Profesor de Secundaria Básica en Educación Laboral

Profesor de Secundaria Básica en Español

Profesor de Secundaria Básica en Historia-Educación Cívica

—Solamente en la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI), con carácter nacional:

Administración de Redes y Seguridad Informática

—Del Ministerio de Salud Pública en las Universidades de Ciencias Médicas

Enfermero superior

Técnico Superior en Análisis Clínico y Medicina Transfusional

Técnico Superior en Citohistopatología

Técnico Superior en Radiología

Técnico Superior en Biofísica Médica

Técnico Superior en Rehabilitación Integral

Técnico Superior en Rehabilitación Ocupacional

Técnico Superior en Optometría y Óptica

Técnico Superior en Nutrición y Dietética

Técnico Superior en Logofonoaudiología

Técnico Superior en Higiene y Epidemiología

Técnico Superior en Prótesis Estomatológica

Técnico Superior en Servicios Farmacéuticos

Técnico Superior en Electromedicina

Técnico Superior en Trabajo Social en Salud

—De la Aduana General de la República

Técnico Superior de Aduana
